

Políticas indígenas: aportes desde el TIPNIS

Renata Albuquerque Moraes¹

Este trabajo es un ejercicio de análisis parcial sobre las políticas indígenas en Bolivia. Es parte de un proyecto de investigación más amplio que desarrollo como parte de mi doctorado. El análisis ofrecido aquí se divide en una triple constatación, realizada a partir de la observación de la situación política del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Sécure, TIPNIS, en especial, pero también del campo político boliviano, de manera más general. Primero, se constataron los impactos del proceso de plurinacionalización del Estado boliviano en el ordenamiento del campo político indígena del TIPNIS y de todo el país. Se comprobó, en segundo término, que las organizaciones indígenas del TIPNIS están divididas, y que en respuesta a esto existen dos tipos de dirigentes, los conocidos como “políticos” y los denominados “orgánicos”. Finalmente, se constató que hay un sentimiento antipolítico profundo entre las comunidades del TIPNIS, y que ese sentimiento puede ser superado en el marco de un horizonte pluripolítico.

Palabras clave: políticas indígenas, TIPNIS, plurinacionalización del Estado, antipolítico, pluripolítica

Introducción

En este trabajo observo la situación del campo político indígena boliviano, desde el caso del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Sécure (TIPNIS), pero con un objetivo más amplio: comprender los límites de la categoría “política indígena”. Las elaboraciones acá presentadas son todavía parciales, porque responden a un proyecto de investigación doctoral más amplio, todavía en curso. Sin embargo, esto no impide observar la polisemia de las políticas indígenas en Bolivia, especialmente en lo que se refiere a los movimientos políticos relacionados a la zona situada entre los ríos Isiboro y Sécure y al conflicto sobre de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Mojos que el gobierno de Evo Morales quiere construir a través de este territorio.

¹ Es profesora en la Facultad Cásper Líbero y candidata a doctora en Antropología Social por la Universidad de Brasilia. (re.a.moraes@gmail.com).

En el TIPNIS, el “proceso de cambio” impulsado por el Movimiento al Socialismo, MAS, desde 2006, produjo un efecto colateral novedoso. Mientras se consolidaba la actuación política de dirigentes y organizaciones de la región, contradictoriamente se fortalecía un sentimiento antipolítico en los habitantes del territorio indígena. Desde 2011 aparecen dos bloques en el movimiento indígena del TIPNIS, uno en contra y otro a favor de la carretera. El gobierno, por una parte, pierde el apoyo de las organizaciones indígenas que están en contra de la carretera –organizaciones que pasan a enfrentarlo a nivel local, regional, nacional e internacional–, y por otra, mantiene un esquema de movilización y apoyo irrestricto a su agenda de desarrollo a través de la operación de la maquinaria gubernamental y del ofrecimiento de proyectos de desarrollo productivo. Cansadas del divisionismo producido por el conflicto, muchas comunidades del TIPNIS pasan a rechazar la política, o, como veremos, su representación.

El análisis ofrecido aquí, por tanto, parte de una triple constatación: primero, se comprobó que el proceso de plurinacionalización del Estado boliviano fue operado por un campo profundamente heterogéneo de actores políticos y que esto impactó en el ordenamiento del campo político indígena en todo el país. Se constató, en segundo lugar, que las organizaciones indígenas del TIPNIS están divididas, y que en respuesta a esa división aparecen dos tipos de dirigentes: los conocidos como “políticos” y los llamados “orgánicos”. Se verificó, finalmente, que hay un sentimiento antipolítico profundo entre las comunidades del TIPNIS, y que ese sentimiento puede ser superado en el marco de un horizonte pluripolítico. Las consideraciones finales del análisis son el soporte para ese horizonte y para las posibilidades que pueda plantear la experiencia plurinacional.

El conflicto en el TIPNIS y la creación del campo político indígena permitido

La región entre los ríos Isiboro y Sécore, al sur del departamento del Beni, es un área protegida desde que, en 1965, se creó el Parque Nacional Isiboro-Sécore. En esa zona de la Amazonía boliviana conviven tres diferentes pueblos indígenas: los chimane, los mojeño-trinitario y los yuracaré. A fines de la década de 1980 el movimiento indígena recién creado en Santa Cruz se extiende al contexto beniano y se crean varias organizaciones indígenas como mecanismo político de defensa de sus derechos. En ese contexto, las comunidades que viven sobre el Isiboro y el Sécore crearon su propia organización, la Subcentral del TIPNIS, y empezaron a hacer parte de un movimiento mucho más amplio. De allí emergió la organiza-

ción de la Primera Marcha Indígena, por Territorio y Dignidad, realizada en 1990. Los pueblos indígenas del Isiboro y el Sécore, y de otras regiones del Beni, marcharon desde Trinidad hasta La Paz, reclamando su derecho al reconocimiento territorial.

Como resultado de la victoriosa marcha el área protegida se convierte en Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Sécore, el TIPNIS. Es uno de los cuatro primeros territorios indígenas de Bolivia, lo que nos demuestra que la zona siempre ha estado en la vanguardia política indígena. La movilización indígena no terminó ahí, y se desarrolló de manera considerable a lo largo de la década de 1990. A principio de los años 2000, cuando las movilizaciones en el altiplano boliviano se radicalizan una vez más, los indígenas de las tierras bajas ya habían construido una estructura organizativa política sofisticada y, más importante que eso, eficiente. Esa estructura organizativa se expresa a través de Subcentrales indígenas, Centrales regionales, y a través de la Confederación Nacional de Pueblos Indígenas, la CIDOB. Sus directorios y organizaciones se aproximan al MAS y a la candidatura de Evo Morales antes de las elecciones de 2005, y junto a otros sectores sociales construyen un Pacto de Unidad que apoyaría al primer mandato de Morales. El Pacto de Unidad es una instancia nacional y plural de articulación política que involucraba a indígenas y no indígenas y a trabajadores del campo y de la ciudad que habían empezado a reunirse desde 2004 y que demandaban la instalación de una Asamblea Constituyente que redacte una nueva Constitución soberana.

El nuevo Estado que empieza a ser construido a partir de 2006 por ese sector múltiple transita entre orientaciones desarrollistas, socialistas, extractivistas y pachamámicas. En el año 2012, por ejemplo, el gobierno de Morales defiende la construcción de una carretera por la zona núcleo del TIPNIS mientras promulga una ley en defensa de la Madre Tierra, sin observar contradicciones entre esos actos. Lo que ocurre es que, desde el principio de la experiencia plurinacional, había la expectativa de alineamiento entre lo que era pensado como política indígena y lo que era propuesto como política de izquierda; se hicieron esfuerzos en dirección de crear coherencia entre la política partidaria y las políticas indígenas en el marco de ese amplio y diverso movimiento político.

Se entiende que el proyecto de plurinacionalización de Bolivia se refiere al proyecto político de transformación del Estado boliviano y de sus instituciones en instancias plurinacionales. Su máxima expresión sería la Constitución Política del Estado aprobada en 2009, y es evidente que su aprobación contó con el apoyo activo de las organizaciones indígenas del

país. Es igualmente evidente que la primera elección de Evo Morales en 2005 y el proceso constituyente que le siguió inmediatamente necesitaban –para lograr el éxito– la incorporación de las organizaciones indígenas como parte de una agenda política propuesta por el oficialismo: el Movimiento al Socialismo. En 2009 se promulga la nueva Constitución Política de Estado, y con ella el Estado boliviano es declarado como Estado Plurinacional. Al año siguiente Evo Morales empieza su segundo mandato. La agenda política sindicalista, campesina y cocalera había sido fortalecida, al igual que una agenda indígena, en conformidad con la herencia katarista que le correspondía. En este contexto se observa la conformación de un campo político complejo, donde hablar de política indígena puede tener significados diversos.

Hablemos por un momento de las políticas indígenas como categoría. Al respecto, Roberto Cardoso de Oliveira (2000) afirmó que las políticas indígenas no necesitarían de una definición adicional, dado que es evidente que se refieren a las políticas propuestas por indígenas. Esta afirmación contiene una simplicidad convincente, basada en el reconocido derecho a la autodeclaración étnica. Frente a esta perspectiva, los antropólogos recordamos que no nos cabe decidir sobre cuales políticas serían verdaderamente indígenas, sino comprenderlas en su contexto. Lo que sucede es que, en el actual escenario político boliviano, reconocer una u otra política como indígena informa muy poco. Es necesario entender los movimientos del campo político indígena de manera más amplia para percibir cómo el desarrollo de las políticas indígenas, por un lado, o su contención, por otro, impacta en el campo político nacional.

Veamos primero las particularidades de esas relaciones en Bolivia. Luis Tapia (2010) ya había entendido que una especie de “dualidad” y “distancia” define la relación entre las organizaciones indígenas y el gobierno del Movimiento al Socialismo. Aunque hubiera articulación política real entre el MAS y dichas organizaciones, el proyecto político producido en esa relación sería diferente del programa del gobierno. Para Tapia, esa diferencia no sería por la “escala”, o sea, por la diferenciación entre movimientos en “una matriz articulada por un mismo sujeto político” (2010, 119). Tapia afirma que el proyecto político “articulado en el mundo de las organizaciones” (*op. cit.*) y el programa del gobierno del MAS se conectan en ocasiones puntuales, apenas para sostener la mayoría electoral del partido. En lo que se refiere al Pacto de Unidad y al apoyo de las organizaciones indígenas a la candidatura y posterior gobierno de Evo Morales, las

consideraciones de Tapia nos llevan a asumir que se trataron de alianzas circunstanciales que no produjeron un cambio definitivo en el hacer político del partido del gobierno.

Nos referiremos ahora al reciente trabajo de Salvador Schavelzon (2018), que analiza el campo gubernamental y su proyecto político ideológico a través de una reseña crítica del último libro del actual vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera, (2017). En ese trabajo, Schavelzon argumenta que, desde la lectura de García Linera acerca de los procesos revolucionarios, la idea o concepto de *espera* sería central: la revolución ya no trataría de llevar adelante un proceso de cambios consecutivos ni su ampliación, profundización o actualización (2018). La afirmación es interesante porque permite observar, desde otro ángulo, las distancias entre el proyecto político de las organizaciones indígenas y las del gobierno. El proyecto político y el plan de gobierno del MAS, dependientes estratégicamente de la noción de espera –y cómodamente instalados en ella, diríamos–, no responden a las urgencias de la vida de las poblaciones indígenas del país. Bajo este entendido, el proyecto revolucionario de García Linera, que en gran medida es el proyecto revolucionario del MAS, sería un esfuerzo por justificar la injustificable parálisis del proceso de cambio boliviano.

Silvia Rivera y Virginia Aillón (2015,15) comentan la situación de la Bolivia actual a través de una metáfora poderosa: “El cuerpo de la nación se sume en el Estado y comienza a caminar en línea recta. Y en ese tiempo lineal, que no tolera retrasos, se acaba construyendo la historia de la modernidad boliviana”. El cuerpo de la nación –sin duda pensado por las autoras como el pueblo en su variedad étnica y diversidad político-ideológica–, contradictoriamente, se *pasteuriza* frente al cuerpo plurinacional, tal y como es operado por el MAS. Así, el Estado Plurinacional concebido por el gobierno de Morales absorbe la pluralidad de las políticas indígenas y las quiere poner en marcha rumbo a una modernidad *pasteurizada*. Y así, los que quedan a fuera de la línea recta del horizonte plurinacional masista se transforman en un problema a ser enfrentado por el gobierno de turno. Estamos hablando, específicamente, del bloque del movimiento indígena que se levanta en contra el gobierno Morales en defensa de su territorio ancestral.

La consolidación de una oposición indígena al gobierno Morales es directamente proporcional a la amplificación de los conflictos alrededor de la carretera a través del TIPNIS, y por ello mismo es el punto de observación de los dilemas de las políticas indígenas bolivianas. Los conflictos

sobre la carretera a través del TIPNIS evidenciaron las distancias entre el proyecto político de las organizaciones indígenas y el proyecto político del gobierno, y con ello se fortalecieron los indígenas disidentes frente al gobierno del MAS. La *espera* y la idea de sacrificio que le es inherente –estratégicas en el discurso oficialista– no reverberan entre los indígenas. No parece valer la pena sacrificar el territorio a nombre del desarrollo nacional y *esperar* por las bonanzas de una Bolivia más productiva y justa en el futuro. El tiempo de defenderse es hoy. La ruptura con el gobierno fue inevitable. El TIPNIS, entonces, moviliza otros actores del campo político indígena y protagoniza el proceso de desmontaje del Pacto de Unidad y el consecuente rediseño del campo político nacional.

Después del desplazamiento de importantes organizaciones indígenas tales como la CIDOB y el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu hacia el campo de la oposición, se hizo imposible mantener intocable la retórica del tiempo indígena en Bolivia, como el oficialismo muchas veces quiere hacer creer. Me refiero a la defensa de que la elección de Evo Morales y la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado habrían sido suficientes para establecer definitivamente a los indígenas como protagonistas del campo político nacional. Son ejemplos de la magnitud de ese esfuerzo de convencimiento: las ceremonias de posesión del presidente en 2010 y 2015 realizadas en Tiwanaku, sitio arqueológico preincaico próximo a La Paz; la aparición del Vivir Bien como concepto fundamental del nuevo Estado Plurinacional; la aprobación de la Ley Marco de la Madre Tierra en 2012; y la apropiación por parte del oficialismo, de manera más general, de los discursos sobre el Pachakuti. Todo esto empieza a desfallecer y a parecer contradictorio con la intensificación de los conflictos en el TIPNIS.

La respuesta del MAS al desmontaje de su retórica indígena fue rápida. El partido del gobierno no acepta la imagen de enemigo de los pueblos indígenas, pero tampoco acepta sus demandas o abre espacio para su presencia efectiva en los planes de gobierno: frente a la fragmentación del movimiento indígena, el MAS, entonces, reconfigura su base de apoyo fortaleciendo a los indígenas *permitidos* y a las organizaciones que comparten su horizonte utópico. Esa estrategia permitió a los sectores gubernamentales intentar tejer alguna coherencia entre ideologías y utopías indígenas, por un lado, y el programa político de la izquierda sindicalista cocalera boliviana, extractivista y desarrollista, por otro.

La propuesta de que hay un campo político indígena *permitido* en Bolivia tiene inspiración en el análisis del antropólogo norteamericano

Charles Hale acerca de las políticas indígenas en Guatemala (2004). La idea del “indio permitido” facilita una doble observancia que nos interesa en ese trabajo: no olvidamos la importancia del protagonismo político indígena, pero aun así, debemos ser capaces de pensarlo críticamente, cuando es necesario. Es indiscutible, en ese mismo sentido, que la plataforma de lucha por una mayor presencia indígena en el campo político latinoamericano es legítima e importante. Esta reserva es fundamental para que el presente trabajo no sea tomado como instrumento de desmovilización indígena. No se trata, de ninguna manera, de una crítica a la actividad política indígena. Se trata de entender sus consecuencias y, de paso, imaginar nuevos horizontes posibles para ella.

Pongámonos de acuerdo, entonces, en que el análisis del campo político indígena que se forma en Bolivia –con sus sectores *permitidos* y *no permitidos*– es importante por posibilitar que se perciba la multiplicidad de agendas e intereses que la categoría “políticas indígenas” comporta actualmente en Bolivia. El proceso de transformación del Estado boliviano en un Estado Plurinacional, de hecho, desplazó actores políticos indígenas de las márgenes hacia el centro del campo político nacional, pero ese proceso produjo un reordenamiento curioso, donde pocos son legitimados como voceros del nuevo indigenismo estatal. No parece suficiente decir que en Bolivia los indígenas están frente al Estado, y por eso mismo se nos hace más interesante pensar en cuáles son las agendas políticas indígenas actuales en este país, tanto las de los bloques *permitidos* cuanto los de los bloques *no permitidos*.

La duplicación de los directorios indígenas: los “políticos” y los “orgánicos”

La consolidación de una política indígena *permitida* no es una elaboración abstracta. En Bolivia se presenta nítidamente a través de la duplicación de los directorios de las organizaciones indígenas, fenómeno que puede observarse de manera especialmente potente en el TIPNIS. “Paralelismo sindical”, se le llama en el país. Me refiero al hecho de que las principales organizaciones indígenas que se relacionan con la región del Isiboro-Sécure hoy tienen –o tuvieron recientemente– dos presidentes, dos directorios distintos. Los cargos fueron duplicados. Esta duplicación es percibida por los pobladores como el apareamiento de un bloque “político” que se opone a un bloque “orgánico” del movimiento indígena. Siendo así, es común referirse en el TIPNIS a determinado sector o persona como “político” y a otro sector o persona como “orgánico”. En ambos casos los actores son

indígenas. Existen también tensiones, distancias y oposiciones entre indígenas y campesinos, dentro o fuera del TIPNIS, pero estas no son temas de interés en este trabajo.

En el TIPNIS se observa una interferencia de las estructuras partidarias del MAS en los rumbos del movimiento indígena. El bloque gubernamental del movimiento indígena y sus directorios *permitidos*, por lo tanto, sería “político”. Otros, hoy parte de la oposición, serían los representantes “orgánicos” de las comunidades y de los territorios indígenas. Entiendo que esta oposición “político”/“orgánico” no es otra cosa que una categorización local para pensar la oposición *permitido/no-permitido*. Obviamente, podríamos encontrar otras categorías entre otros actores, pero esta me parece especialmente reveladora de las consecuencias del proceso político que generó las que aquí llamamos políticas indígenas *permitidas*.

La duplicación del movimiento indígena y la aparición de un campo político indígena *permitido* se inician en 2011, después de la VIII Marcha Indígena. Dicha marcha fue una demostración de los indígenas del TIPNIS y sus aliados en contra el proyecto carretero del gobierno de Morales, que para conectar los departamentos de Beni y Cochabamba cortaría con una vía el corazón del territorio. La marcha de ese año fue un momento clave para el desarrollo de los eventos que interesan a este trabajo, pues desde ahí se produjo la primera gran ruptura de los indígenas entre “políticos” y “orgánicos”. La ruptura se alimenta de muchos factores, unos más objetivos que otros. Podríamos pensar que la división fue impulsada por la imposición de la carretera por el TIPNIS como un proyecto de desarrollo adecuado en el contexto plurinacional. Este tema fue abordado en mi tesis de maestría (Albuquerque 2012). Desde otro ángulo, podríamos pensar la división como efecto de la reacción del gobierno ante la marcha, en un evento conocido por muchos como la “masacre de Chaparina”.

La “VIII Gran Marcha Indígena por la Defensa del TIPNIS y la Dignidad de los Pueblos Indígenas de la Amazonía, Oriente y Chaco”, salió de la ciudad de Trinidad un 15 de agosto, la misma fecha de la histórica primera Marcha Indígena de 1990. Reunió a cerca de mil y quinientos marchistas, indígenas y no indígenas de diferentes partes de Bolivia. Todos se movían en contra del proyecto carretero que entrecortaría el TIPNIS, pero se sabe que esa multitud era diversa en sus ideologías y horizontes utópicos. Marchaban dirigentes y comunarios; marchaban indígenas del altiplano y de las tierras bajas; marchaban activistas de La Paz, de Cochabamba y de Santa Cruz de la Sierra; marchaban periodistas, fotógrafos, abogados,

estudiantes, investigadores bolivianos y extranjeros. Así, la VIII Marcha se transformó en una amplia demostración de fuerza política en contra del polémico proyecto carretero defendido por Morales.

El gobierno se siente fragilizado y ataca. El domingo 25 de septiembre de 2011 las fuerzas policiales avanzan sobre la marcha en la localidad de Chaparina. Hay niños, mujeres y muchos hombres heridos por las fuerzas policiales. Centenas de marchistas son detenidos por algunas horas. La intervención repercute rápidamente y anima el apoyo de sectores de oposición, indígenas y no indígenas, a la marcha del TIPNIS. Los sucesos en Chaparina reordenan la dinámica interna del campo político boliviano, y la marcha, que empezó como una disputa por los rumbos del proceso de cambio del país, termina como piedra angular de una nueva oposición indígena. El Pacto de Unidad que sostiene el gobierno Morales empieza a deshacerse, pero el gobierno no acepta ese escenario y disputa dirigentes y divide organizaciones indígenas. Así empiezan a surgir organizaciones y dirigencias indígenas paralelas.

La reacción del gobierno a la multitud que apoyó la llegada de los marchistas a La Paz se desarrolló a lo largo de varios meses. En un primer momento concedió a los marchistas la demanda por la interrupción del proyecto carretero, promulgando la Ley N° .180 de intangibilidad del TIPNIS, que garantizaba que el territorio no sería atravesado por aquel o cualquier otro proyecto de desarrollo de ese porte. Sin embargo, pocas semanas después de la promulgación de referida ley, los sectores afines al gobierno organizan una nueva marcha, esta vez en contra de la ley de intangibilidad y a favor de la carretera. Líderes indígenas del TIPNIS denuncian que esa contramarcha era un movimiento de los campesinos cocaleros que viven en la zona sur del TIPNIS. No sería, para ellos, una demostración de la voluntad e interés de los indígenas. El gobierno, aun así, reconoce la contramarcha y promulga una nueva ley, estableciendo que el problema por la construcción de la carretera sería solucionado a través de una consulta a las comunidades que habitan en el territorio.

Cuando la ley de consulta fue aprobada, en febrero de 2012, los marchistas de 2011 la rechazaron inmediatamente. Los que habían marchado ese año no aceptaron que la consulta sería un mecanismo adecuado de solución del conflicto cuando el contrato con la empresa brasileña OAS ya había sido firmado y las obras de los tramos I y III de la carretera ya habían empezado. Una consulta en el referido contexto sería una trampa. Jamás sería de hecho *previa*, como preveían los mecanismos jurídicos

nacionales e internacionales. Se difundió el cuestionamiento acerca de la buena fe con que la consulta sería operada. No se trataría, en aquel momento, de una consulta previa, libre, informada y de *buena fe*, tal cual las previsiones de la Constitución Política del Estado. Las organizaciones en resistencia deciden volver a la movilización, convocan las comunidades una vez más, y otra vez empiezan a marchar. La IX Marcha Indígena sale de Trinidad en abril del 2012, con cerca de 500 marchistas.

Los marchistas de la IX Marcha Indígena llegan a La Paz con una columna de casi mil personas. Otra vez se instalan en la Plaza Murillo, en el centro de La Paz, y allá permanecen en vigilia por 14 días. Pero esta vez el gobierno reacciona con indiferencia y no los recibe. Ya no hay negociación como en el año anterior. Había una nueva conducta en gestación entre los sectores gubernamentales. La estrategia estatal había cambiado. Lejos de allá, en Santa Cruz, el gobierno apoyaba financiera y logísticamente la realización de una Gran Asamblea Nacional de los Pueblos Indígenas (GANPI) construida por el bloque de interés afín al MAS. Las polarizaciones políticas del país se reflejan directamente en el movimiento indígena, y aquella Asamblea extemporánea elige un nuevo directorio para la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia, la CIDOB. Ya no trata de disputar las organizaciones indígenas, sino de construir directorios *–permitidos–* que apoyarán a las iniciativas del gobierno.

A partir de aquel momento y hasta hoy, dos directorios de la CIDOB reclaman legitimidad. Lo mismo sucedió con la Subcentral del Sécore y la Central de Pueblos Indígenas del Beni, la CPIB. Pocos años después, esta estrategia se repitió con el CONAMAQ, el ya referido Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu, organización indígena del altiplano boliviano. El TIPNIS sigue siendo un espacio privilegiado para observar este fenómeno que llamo de “duplicación de las organizaciones”. Operada por los “políticos”, la consulta en el TIPNIS fue rechazada por muchas comunidades, operada por personas ajenas al territorio y en desconformidad con sus usos y costumbres. El contexto de la consulta solidifica la diferenciación entre “políticos” y “orgánicos”. Su consecuencia más perceptible fue la división entre comunidades, dentro de las comunidades e incluso entre familias.

Don E., anciano yuracaré que vive en la comunidad de Nueva Lacea, en el río Sécore, afirmó en una entrevista que “más antes no había esa pelea, cuando más antes estaban trabajando bien los dirigentes”. Después de la duplicación de los directorios y de la aparición de los nuevos dirigentes (permitidos/políticos) el problema habría empezado. Ahora todo sería

“pura pelea”, asegura don E. La manera en que se hizo la consulta sería una demostración de eso. “El territorio estamos peleando entre familia, sobrinos, nietos, todo eso. No estamos tranquilos con nuestro territorio. La consulta cuando entró hizo más problema, porque algunos no quieren consulta, algunos quieren, así estamos ahorita” (05/02/2015). En gran medida, la consulta materializó la presencia del Estado en el territorio y fue percibida por los pobladores como la llegada de la política en el TIPNIS. Era la política *permitida*, “la política” de “los políticos”. La consulta, por tanto, habría alimentado la división y los conflictos entre las comunidades del territorio.

En el año 2013 el tema del TIPNIS repercute decisivamente en el escenario internacional, cuando es presentado y discutido en el 147º Período de Sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de los Estados Americanos (OEA). El proceso es protagonizado por dirigentes “orgánicos” y “políticos”, por la oposición y el gobierno. La audiencia que trató del tema del TIPNIS fue realizada en un 15 de marzo del referido año, en la sede de la CIDH en Washington DC. Su registro es público y el vídeo completo de la sección está disponible *online* en la página de la CIDH. Estaban presentes los dos segmentos de la CIDOB (los “políticos” y los “orgánicos”), el presidente “político” de la CPIB y el presidente “orgánico” de la Subcentral del TIPNIS. Todos afirmarán, frente al comisionado de la CIDH, que estaban allá en nombre de la defensa de los derechos de los pueblos indígenas bolivianos. Todos afirmaban defender los intereses de las comunidades del TIPNIS. Todos ellos son, de hecho, indígenas.

La comitiva del Estado boliviano fue liderada por el embajador de Bolivia en la OEA, Diego Pary. Cuando le toca al Estado intervenir delante de la Comisión, Pary sorprende y reprende a la CIDH, afirmando que la institución no debería haber negado el derecho de palabra a las organizaciones indígenas del país. Pary se refería al hecho de que los dirigentes que presentaron el caso son parte del bloque “orgánico” –*no permitido*–. Pary demandaba el derecho de palabra del bloque “político”, *permitido* y legitimado por el gobierno del Estado. El embajador, entonces, convocaba a los dirigentes “políticos” a la mesa del Estado, supuestamente para garantizar el derecho a la palabra a indígenas silenciados por la CIDH. Es una demostración evidente de la duplicación del movimiento indígena impulsada por el gobierno del Estado. La estrategia que venía siendo desarrollada desde el año anterior emerge aquí con toda fuerza: Bolivia

se presenta ante la Comisión Interamericana como un Estado aliado de las organizaciones indígenas, entretanto esas organizaciones sean las que ellos –“los políticos”, el gobierno– reformaron a su conveniencia meses antes de la audiencia.

El efecto antipolítico

La creación de una política indígena *permitida* y la duplicación de directorios impulsan la construcción de una falsa dicotomía en el mundo indígena boliviano, que opone a “políticos” y “orgánicos”. Falsa, primero, porque ella quiere hacer creer que “la política” que llega y es rechazada en el TIPNIS sería toda la política. Falsa dicotomía, también, porque para ser verdad ella implicaría la posibilidad de la existencia apolítica de los pueblos indígenas, totalmente “orgánica”, y sabemos que eso no puede ser verdad en muchos sentidos. Se podría decir, y sería necesario analizarlo con más detalle en otro espacio, que desde el principio de la colonización española la actividad indígena es en gran medida política. La propia sobrevivencia en medio del sistema colonial puede ser percibida como política, ya sea que se manifieste como grito, lucha o silencio. Pero al oponer a los “políticos” con los “orgánicos” parece que la vida apolítica es posible.

Aun así, y por más que sea falsa la dicotomía entre “orgánicos” y “políticos”, existen efectos y son perceptibles en el territorio. “Ni orgánicos, ni políticos”; “las comunidades son por su territorio”; “no me interesa nada de eso”; “nuestra política es el trabajo”. La política de las comunidades es el trabajo. Los comentarios de arriba fueron emitidos por diferentes comunarios del TIPNIS y demuestran un inusitado efecto colateral del proceso de cambio boliviano: el fortalecimiento de un sentimiento antipolítico entre las comunidades indígenas del país. La artificialidad de la dicotomía entre “orgánicos” y “políticos” no pasa desapercibida por las comunidades del TIPNIS, que cada vez más se distancian de sus organizaciones propias, construidas en los décadas de 1980 y 1990.

Durante una conversación en el año 2016, en la comunidad de Santa María (río Sécore) don E., mojeño-trinitario y exdirigente de la Subcentral del Sécore, afirma que “ya se pasó la etapa del modelo de la política”. La frase me impactó desde que la escuché, pues sintetizaba mis propias desconfianzas en relación a lo que veía como política indígena. Las organizaciones estaban divididas, abandonadas, deslegitimadas. Había desconfianza entre dirigentes, autoridades comunales y comunarios. En Trinidad,

las subcentrales tenían cada vez más dificultad en contactarse con las comunidades, aunque lo intentasen con cierta regularidad. ¿Qué estaría pasando con “el modelo de la política”?

El mismo escenario que crea la dicotomía entre “políticos” y “orgánicos”, crea un paralelismo entre ellos. Se establece una gramática común, un *modus operandi* propio que tiene como efecto el sentimiento antipolítico. Veamos, entonces, de qué manera ocurrió ese proceso. Ya se mencionó, líneas arriba, cómo los “políticos” y los “orgánicos” se han distinguido y conformado dos bloques de influencia; vamos a presentar ahora en qué puntos se parecen y cómo vienen a producir un efecto antipolítico entre los comunarios del TIPNIS.

Después de la gran repercusión nacional e internacional del conflicto del TIPNIS, el entonces presidente del territorio, Fernando Vargas, se consolida como una referencia política. Realiza viajes dentro y fuera de Bolivia. Se conecta con ONG nacionales y extranjeras. Atrae la atención de partidos de oposición. En ese contexto, lanza su candidatura a la presidencia de por el Partido Verde de Bolivia (PVB). Vargas fue uno de los cinco candidatos en los comicios de 2014. Uno de los dos que se auto-declaran indígenas (él y Evo Morales). Obtuvo el 2,65 por ciento de los votos válidos en el país, un total de 137.240 votos, según datos del Tribunal Supremo Electoral. En el TIPNIS tuvo 167 votos, de un total de 1.349 votos emitidos (datos ofrecidos por las subcentrales). No ganó en ninguna comunidad del territorio, aunque en el momento de las elecciones era el presidente del TIPNIS.

Creo que la baja adhesión de las comunidades del TIPNIS a la candidatura de Fernando Vargas es una primera reacción a la duplicación o paralelismo que se establecía entre lo “orgánico” y lo “político”. En varias oportunidades escuché decir a los comunarios que pese al aprecio y respeto por Vargas, no reconocían su candidatura porque esta no fue una decisión colectiva, sino individual. Argumentaban que Vargas no había consultado a los cabildos comunales y a sus autoridades acerca de su postulación. No fue una decisión “orgánica”. A los ojos de muchos, era el “orgánico” haciéndose “político”. Problemas relacionados con este punto aparecieron entre las subcentrales del territorio (la del TIPNIS y la del Sé-cure), que no se pusieron de acuerdo durante las campañas electorales, aunque ambas estuviesen en la oposición al gobierno.

En 2014, las organizaciones indígenas “orgánicas” y “políticas” participan en las elecciones, pero las comunidades del TIPNIS no se mueven

junto a sus dirigentes. Tal vez por eso el voto por el oficialismo haya sido mayoritario en el territorio –sería necesario investigarlo mejor–. Los “orgánicos” de la Subcentral del Sécore deciden apoyar a la candidatura del partido Demócratas, de la oposición de derecha, mientras Fernando Vargas y su directorio de la Subcentral del TIPNIS, también “orgánico”, construyen su propia candidatura por el Partido Verde. Los “políticos”, como se puede suponer, estaban en las campañas del Movimiento al Socialismo. Empiezan los recorridos y campañas en la zona del Isiboro-Sécore, y las comunidades los reciben con algo de desconfianza.

Estuve en TIPNIS por varias semanas en 2014, antes de las elecciones generales, y por algunos meses en 2016. He podido conversar con muchas personas acerca de los movimientos de la política en el TIPNIS y de las relaciones de sus dirigentes con la política. Encontré reacciones duras a la presencia de los partidos políticos en el territorio, aunque generalmente no hubiese rechazo total a la idea de disputar el gobierno o el Estado de alguna manera. Sobre los partidos, me han dicho: “ellos son lo que divide a la gente”. Muchos consideran la importancia de tener relaciones con la política, pero no en los términos establecidos por los “orgánicos” o los “políticos” en aquel momento. No sin el diálogo constante e intenso con las comunidades. No a través de la intermediación de los “políticos”. Esa política uniforme es la que se rechaza. Esa política empequeñecida, estrecha, reducida al universo partidario. La política de los “políticos”, que se desplazó hacia el campo de los “orgánicos”. La política hegemónica en la Bolivia Plurinacional.

La aproximación de los “orgánicos” a la política es efecto de la hegemonía de la lógica partidaria en el campo político nacional. Como problema de hegemonía, entendido desde una perspectiva gramsciana, la aproximación de los “orgánicos” a la política se relaciona con el consentimiento estratégico de los grupos no hegemónicos, y no con la fuerza violenta de los que están en el poder. Esto quiere decir que los paralelismos entre las prácticas de los “orgánicos” y los “políticos” son construidos por estrategias operadas por actores de los dos bloques. También quiere decir que existen aspectos ideológicos sobresalientes que se mueven en la disputa de la política hegemónica nacional.

Al principio, la relación entre la política indígena y las estructuras políticas hegemónicas era la marca o el sello de identidad del proyecto masista, pero es posible argumentar que la referida fórmula se extendió para otras esferas del campo político nacional, estableciéndose como marca y sello de la Bolivia Plurinacional. La máxima expresión de lo que

estoy proponiendo pudo ser observada en el referendo de 2016, cuando los “orgánicos” y los “políticos” cumplieron papeles excesivamente parecidos como actores del campo político nacional. Las consecuencias de ese fenómeno son numerosas, algunas más reveladoras que otras. Si por un lado vemos la diversificación de los protagonistas políticos y la importante masificación de la participación de indígenas en el campo político, también debemos notar que la preeminencia de los “políticos” estandariza la política indígena boliviana, dejando atrás la pluralidad de tecnologías sociales propias de la historia de los pueblos indígenas del país y, de paso, produciendo un efecto antipolítico.

En el referendo de 2016 estaba en debate la posibilidad de una nueva candidatura de Evo Morales en las elecciones de 2019. Consolidados como una fuerza de oposición, los “orgánicos” del TIPNIS se presentan a la campaña por el “No”, que rechazaba la posibilidad de modificar la CPE y habilitar una nueva postulación de Morales. Es en contextos permitidos, como este, en que ellos consiguen actuar. El tema de la carretera por el TIPNIS se transforma en argumento de una campaña que no comienza o termina en el TIPNIS. El movimiento indígena tuvo que ser reinventado para acompañar las nuevas dinámicas del campo político nacional, y de paso fue alejándose de la lucha más radical por la autonomía –por el territorio y la dignidad–.

En el mismo año del 2016 acompañé desde el territorio las dificultades organizativas de las subcentrales del TIPNIS, que intentaban sin éxito organizar un nuevo Encuentro de Corregidores de la región. Considero que la desmovilización de las comunidades es una reacción a la centralidad de las campañas de 2014 y de 2016 en la vida de las organizaciones. Las figuras involucradas con los partidos políticos (de la oposición o de gobierno) ya estaban demasiado desgastadas en las comunidades. Pocos reaccionan a los llamados de las organizaciones, ya desacreditadas. Era la antipolítica como efecto de la hegemonía de la política *permitida*.

El Encuentro de Corregidores realizado en 2016 en Villa Nueva (río Isiboro) solo fue posible después que los directorios de las Subcentrales del TIPNIS y del Sécore (“orgánicas”) renunciaron meses antes, en una reunión realizada en la comunidad de Santa María. Allí, los corregidores presentes eligieron una comisión que organizó y autoconvocó el Encuentro, remitiéndose a los principios del movimiento indígena en el Isiboro-Sécore de los años 1990.

Desde su inicio, a fines de noviembre del 2016, el Encuentro fue rápidamente ocupado por las fuerzas políticas que actúan en la región, como se puede suponer. Estaban presentes 42 comunidades, un número expre-

sivo dado el escenario de desmovilización. Fueron meses de expectativa por un Encuentro autoconvocado por los corregidores y parecía que se inauguraba que una nueva etapa del movimiento indígena del TIPNIS. Las comunidades aparecieron, vinieron desde varias partes del TIPNIS. “Orgánicos” y “políticos”, por fin reunidos. Preguntas, antes del Encuentro: la salida de escena de los dirigentes ¿abriría un espacio para el protagonismo de los corregidores?; las organizaciones indígenas ¿serían superadas como instrumento?; los partidos políticos ¿serían echados a un lado en nombre de la unidad comunal?; ¿será posible pensar en la autonomía del TIPNIS?

Nada de eso ocurrió. Desde que el bloque de los “políticos” garantizó la elección de un nuevo presidente del TIPNIS que tenía afinidades con ellos, el Encuentro se desmovilizó. La autonomía territorial no fue discutida, como tampoco fue discutida la relación de los dirigentes con los partidos políticos, los mecanismos de distribución de proyectos o la propia carretera por el TIPNIS. Asegurando para ellos la cabeza de la Subcentral, los “políticos” garantizaban que su estrategia de capitalización de las marcas indígenas en torno suyo siguiera su curso. Pocos meses después del Encuentro ya estaba armada una estructura de revocación de la ley 180 de intangibilidad del TIPNIS. El nuevo directorio electo de la Subcentral del TIPNIS trabajó junto al bloque “político” de la Subcentral del Sécore, esta vez bajo el mando de la diputada indígena por el MAS Ramona Moyo. Finalmente, después de siete años, los “políticos” lograron revertir las conquistas de la VIII Marcha. Ya no quedaban obstáculos en el camino de la carretera. La unidad territorial y la experiencia múltiple de organización de los yuracaré, chimane y mojeño-trinitario de la zona del Isiboro-Sécore se reducían a una relación utilitarista con el bloque gubernamental del movimiento indígena, relación mediada por la distribución de proyectos productivos. La política indígena *pasteurizada*, disociada de la potencia que viene de la lucha por autonomía, uniformizada, había triunfado.

Consideraciones finales: pluripolítica como horizonte

Luis Tapia ya había afirmado que Bolivia, en el ámbito de lo político, “es un *pluriverso*, lo fue y lo sigue siendo” (2010, 123). El autor se refería al hecho de que en Bolivia conviven muchos modelos políticos distintos, desde la experiencia de partidos, sindicatos obreros o coccaleros, hasta la experiencia de comunidades andinas, de campesinos y de comunidades amazónicas, pasando por la experiencia que el autor califica de patrimonialista. Para él, frente de tantas diferentes formas de pensar y realizar la

política estaría la dificultad del Estado boliviano de presentarse como “un conjunto de instituciones y de relaciones que [logren] el monopolio de la política y el monopolio de la fuerza y la producción normativa”. Ese sería, a juicio de Tapia, el desafío asumido por los idealizadores de la transformación del Estado boliviano en Estado Plurinacional.

Se entiende, de la propuesta del campo político boliviano como *pluriverso*, que en Bolivia conviven una gran cantidad de ideologías y utopías que son profundamente diferentes unas de las otras. Por más que el proyecto plurinacional tuviera como objetivo, y en gran medida, hacer del Estado boliviano un reflejo de ese *pluriverso*, después de trece años de iniciado el proceso de cambio boliviano podemos afirmar que ese no es el horizonte del oficialismo para el país. Es posible afirmar que el plurinacionalismo del MAS se sostiene en las bases comunes de la mayoría de los proyectos políticos partidarios de la actualidad, aunque definitivamente sea influenciado por preeminentes figuras políticas indígenas. Tomar esta afirmación en serio significa asumir que, a pesar de la notable presencia indígena en el campo político boliviano, aún estamos frente a un proyecto político uniforme en sus estrategias y en sus horizontes utópicos.

En el campo político nacional boliviano los indígenas ya están por todos los lados, actualizando y construyendo movimientos sofisticados de disputa por hegemonía política. La unidad del presunto universo indígena desfallece de a poco, disminuyendo la relevancia de pensar la política indígena en términos de una categoría auto-explicativa que unifica política e identidad étnica. Considerar la política indígena como cualquier política protagonizada por un indígena puede entenderse como una postura ética adecuada, evidentemente, pero ya no explica nada en términos del diseño estatal. Estas consideraciones finales, por eso, no hacen otra cosa sino apuntar para la necesidad de una investigación continuada acerca de las políticas indígenas en Bolivia.

Vimos a través del TIPNIS que el ordenamiento de la pluralidad política indígena en bloques *permitidos* y *no permitidos* afecta directamente a la vida de las comunidades. Las estrategias gubernamentales de creación de una política indígena permitida produjeron divisiones profundas en el TIPNIS, afectando la dinámica organizativa del territorio. Los indígenas *permitidos* – los “políticos” – preservan la imagen del gobierno plurinacional en contextos nacionales e internacionales, pero a nivel local representan división y la sobrevaloración de la lógica partidaria en detrimento de la comunitaria. La pluripolítica, por eso mismo, es un desafío plurinacional. Es la propuesta de

desestabilización de la hegemonía de la política partidaria; es retomar del proceso de cambio boliviano organizado a través y a partir de las múltiples tecnologías organizativas de los pueblos indígenas. No apenas traer la temática indígena como nueva marca de una vieja política; la pluripolítica es la apuesta por la creación de la intervención indígena en el campo político a partir de sus propios términos. Es dejar que nuevos métodos de organización sean gestados. Es dar espacio a la fecundidad del pensamiento.

Agradecimientos:

Agradezco al *Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico* del Ministerio de Ciencia y Tecnología de Brasil por la beca que me ha permitido desarrollar mis investigaciones a lo largo de mi doctorado. Fue la dedicación exclusiva al trabajo científico que posibilitó el desarrollo del estudio etnográfico que sostiene la argumentación propuesta en este trabajo. Agradezco profundamente a los revisores y editores del presente trabajo. Sin su trabajo atento y paciencia admirable no sería posible disminuir el “acento portugués” en el texto y ordenar muchas de mis ideas iniciales. Fue un gran gusto trabajar con ustedes.

Referencias:

- Albuquerque, E. (2012) *Desenvolvimento e Vivir Bien: o caso do Território Indígena e Parque Nacional Isiboro Sécure (Bolívia)*. Dissertação de mestrado. Brasília: CEPPAC/Unb
- Cardoso De Oliveira, R. (2000). Ação Indigenista, etnicidade e diálogo interétnico. *Estudos Avançados*. 14 v. 40, 213-230.
- García, Á. (2017). *¿Qué es una revolución? De la Revolución Rusa de 1917 a la revolución de nuestros tiempos*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Hale, C. (2004). Rethinking Indigenous Politics in the Era of the “Indio Permitido”. En *NACLA Report on the Americas. Report on Race*, Parte 1, 16-37.
- Rivera, S. y Aillón, V. (2015). “Desde los márgenes. Pensadores y pensadoras bolivianxs de la diáspora”. En S. Rivera y V. Aillón. (coord.) *Antología del Pensamiento Crítico Boliviano Contemporáneo*. Buenos Aires: CLACSO.
- Schavelzon, S. (2018). *Teoría de la revolución en Álvaro García Linera: Centralización Estatal y Elogio de la Derrota*. Rebelión. Obtenido de: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=240668>
- Tapia, L. (2010). “El Estado en condiciones de abigarramiento”. En Á. García, R. Prada, L. Tapia y O. Vega. (2010). *El Estado. Campo de Lucha* (págs. 97-125) La Paz: Muela del Diablo Editores.